



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Ganados Guzmán, S.L., solicita Licencia municipal de actividad de explotación ganadera (ovino, caprino y bovino), en el local ubicado en la carretera de Ocaña, s/n, parcela 90 del polígono 21 de Yepes, por cambio de titularidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yepes, 6 de octubre de 2022.– El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

N.ºI.-5457